



CRESPO-FERNÁNDEZ, E. (2026). *El anglicismo en el argot de la drogadicción en español europeo y americano*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, Colección Monografías IULMA, 257 págs., ISBN 978-84-11-18711-4.

La influencia del inglés sobre el español es uno de los fenómenos sociolingüísticos más destacables desde mediados del siglo XX en adelante. En efecto, la presencia de unidades léxicas de origen anglosajón, generalmente acompañadas por una adopción de modelos sociales y culturales procedentes, sobre todo, de los Estados Unidos de América, ha convertido al inglés en *lingua franca*, esto es, la lengua de la comunicación internacional. Esta situación de contacto lingüístico entre el inglés y el español, tanto en España como en Hispanoamérica, que no solo es evidente, sino también inevitable, ha despertado un gran interés en el campo de la sociolingüística, como ha quedado demostrado en la abundante nómina de estudios que se ha ocupado de la presencia de términos y expresiones de origen inglés en sus distintos grados de acomodación a la lengua española y en distintos campos semánticos, tipos de discurso y registros lingüísticos.

Aunque el volumen que aquí se reseña, publicado como parte de la colección Monografías IULMA de la Universidad de Valencia, se sitúa en el marco investigador descrito, no se trata de un estudio más sobre el anglicismo que viene a complementar, con más o menos acierto, lo aparecido hasta la fecha. Muy al contrario, esta monografía contribuye a llenar un vacío en la investigación relativa al anglicismo por dos razones fundamentales: por una parte, se dedica al anglicismo en una comunidad marginal, socialmente estigmatizada, incluso al margen de la ley, como es la de los consumidores de drogas ilegales, una subcultura que genera un léxico argótico y, como tal, propio, excluyente y variopinto que, con excepción de los trabajos de Rodríguez González (2021, 2022) y del propio autor (Crespo-Fernández, 2024), apenas ha recibido atención por parte de la comunidad académica. De este modo, el trabajo viene a complementar la nómina de estudios, todavía escasa, sobre el anglicismo como recurso para la expresión del tabú en el argot (Crespo-Fernández, 2021; Muñoz García y Sánchez Fajardo, 2026). Y, por otra parte, el presente volumen aporta una visión contrastiva novedosa de mucho interés al examinar el uso de lexías anglicadas en dos variedades del español, la europea y la mexicana, considerada aquí representativa del argot de la drogadicción en el español de América. En este sentido,

cabe destacar que la elección del español de México para la investigación es todo un acierto: la estratégica situación geográfica y la intensa actividad de los cárteles de narcotraficantes hacen del país uno de los principales centros de distribución de drogas ilegales a nivel mundial.

Las unidades léxicas anglicadas que conforman la muestra proceden de distintas fuentes lexicográficas y documentos orales y escritos que tienen su origen en contextos de uso real y contextualizado de ambas variedades del español (prensa generalista, textos especializados, blogs, entrevistas a consumidores de drogas, narcocorridos mexicanos, etc.), lo que coadyuva decisivamente en la representatividad de la muestra recogida y en la proyección discursiva del trabajo. De hecho, el foco en el uso real del lenguaje permite ofrecer, en palabras de Crespo-Fernández, “una visión actualizada, completa y pormenorizada de las formas y funciones del anglicismo argótico de la drogadicción en el español europeo y americano” (p. 20).

Para dar cuenta de las funciones comunicativas y de la axiología del anglicismo (es decir, de sus valores eufemísticos y disfemísticos) en las comunidades en las que se consume y se venden drogas, el autor parte de un marco teórico híbrido que combina de manera articulada la sociolingüística y los estudios sobre interdicción lingüística de base pragmática, la teoría de la imagen y la semántica cognitiva aplicada. El planteamiento metodológico que se sigue para el análisis resulta igualmente pertinente. En efecto, Crespo-Fernández aplica una metodología inductiva que le permite examinar de manera rigurosa y exhaustiva una muestra compuesta por un total de 758 palabras y unidades sintagmáticas anglicadas tanto desde un punto de vista cuantitativo, basado en las categorías formal, temática y axiológica, como desde un punto de vista cualitativo, organizado por campos semánticos, a saber, drogas, consumidores, consumo, efectos del consumo, tráfico, traficantes y lugares relacionados con el consumo.

Otra virtud del estudio es el foco que el autor pone en el uso del anglicismo en situaciones comunicativas reales, evitando la abstracción excesiva, lo que, tratándose del léxico utilizado por comunidades marginales como es la de los consumidores de drogas, aporta al estudio un valor añadido. No en vano, con el objeto de ilustrar la función de los anglicismos en contextos de uso real del lenguaje, el autor aporta citas procedentes de varias fuentes, principalmente del Corpus del Español del Siglo XXI y del foro de Internet de habla hispana sobre sustancias psicoactivas CannabisCafe. Este proceso de contextualización permite desvelar las motivaciones subyacentes al uso del anglicismo, además de la intención del emisor y los juicios de valor que se derivan de su aparición en contextos comunicativos concretos. En efecto, como el propio autor defiende, la presentación del contexto es de vital importancia en este

trabajo, ya que los anglicismos “en tanto fenómenos de habla, actualizan su potencial comunicativo para la verbalización del tabú dentro de un determinado contexto fraseológico y pragmático de enunciación” (p. 31).

El volumen que aquí se reseña consta de cinco capítulos, precedidos por una introducción (pp. 13-16) y por un apartado dedicado a cuestiones preliminares (pp. 17-33) y seguidos por una sección de referencias bibliográficas (pp. 211-230) y por una batería de apéndices lexicográficos (pp. 231-257). En los dos primeros capítulos se delimitan los conceptos teóricos básicos sobre el argot de la droga, el anglicismo y el tabú lingüístico. En el capítulo 1 (“Droga, lenguaje y argot”, pp. 35-63), el autor ofrece una visión general de la drogadicción como hecho social y cultural en España y en México, así como de las características generales del lenguaje argótico de la droga. El capítulo 2 (“Anglicismo y tabú”, pp. 65-97) está dedicado, por una parte, al propio concepto del anglicismo (definición, evolución, relación con la neología y tipología) y, por otra parte, a la materialización léxica del tabú en forma de eufemismo y de disfemismo. Los dos capítulos siguientes conforman el principal núcleo de la investigación que se ofrece en esta monografía. El capítulo 3 (“Anglicismos en el argot de la drogadicción: análisis cuantitativo”, pp. 99-122) presenta un análisis formal, temático y axiológico de los anglicismos del español europeo y del español de México desde un punto de vista cuantitativo. El capítulo 4 (“Anglicismos en el argot de la drogadicción: análisis cualitativo”, pp. 123-195), ofrece, como su nombre indica, el análisis cualitativo de las lexías anglicadas extraídas de la muestra. El capítulo 5 (“Conclusiones y valoraciones finales”, pp. 197-210) sintetiza los resultados del análisis, tanto en términos generales como desde una perspectiva contrastiva entre las dos variedades de español estudiadas. Finalmente, se presentan cinco anexos (pp. 231-257) en los que el lector puede acceder a todas las lexías anglicadas de la muestra recogida. En estos anexos se indica la categoría temática a la que pertenece la unidad léxica en cuestión, su definición o equivalente en español y la variedad de la que procede, ya sea del español europeo o mexicano.

Cabe afirmar que el libro de Crespo-Fernández difícilmente pasará inadvertido. En primer lugar, por su valiosa contribución al estudio de un registro de lengua tan escurridizo y cambiante como es el argot, fuente de espontaneidad, creación y renovación léxica que, como ha demostrado el autor de esta monografía, genera una enorme cantidad de términos y expresiones de origen inglés que responden a motivaciones muy diferentes y que conforman un anglicismo argótico de gran expresividad y riqueza metafórica. Y, en segundo lugar, por tratarse del primer trabajo de corte contrastivo sobre las formas y funciones del anglicismo argótico en España e Hispanoamérica, lo que supone una valiosa aportación a la lexicología y lexicografía del anglicismo en lengua española. Se trata, además, de una investigación de marcado

carácter transversal, susceptible de interesar no solo a lexicólogos, sociolingüistas, semantistas o analistas del discurso, sino también a antropólogos, sociólogos y otros científicos sociales.

Me resta señalar que, como el propio autor reconoce, la presente investigación no agota en modo alguno el estudio del anglicismo en el léxico de la drogadicción en español que, como todo argot, es cambiante, efímero y de difícil categorización. En efecto, dado que la presente monografía está limitada al español europeo y al español de México, cabría preguntarse hasta qué punto los resultados aquí obtenidos son extrapolables al resto de variedades del español en el continente americano, cuestión que podría ser objeto de investigaciones futuras.

Referencias bibliográficas

- CRESPO-FERNÁNDEZ, E. (2021). “Anglicismo léxico, eufemismo y tabú sexual en foros de internet”. En Luján-García, C. (ed.), *Anglicismos en los nuevos medios de comunicación. Tendencias actuales*. Granada, Comares, pp. 141-162.
- CRESPO-FERNÁNDEZ, E. (2024). “‘Estoy en dexys’: formas, funciones y axiología del anglicismo en el argot de la drogadicción”. *Sintagma. Revista de Lingüística*, 36, 7-24. <https://doi.org/10.21001/sintagma.2024.36.01>
- MUÑOZ GARCÍA, A. y SÁNCHEZ FAJARDO, J.A. (2026). “The anglicization of LGBTQ+ slang in Spanish: typology and pragmatic motivations”. *Journal of English Studies*, 24, 211-242. <https://doi.org/10.18172/jes.6863>
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (2021). “Del argot de la droga a la lengua coloquial”. *Revista de Lexicografía*, 27, 153-158. <https://doi.org/10.17979/rlex.2021.27.8664>
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (2022). “Anglicismos en el argot de la droga”. En Rodríguez González, F. (ed.), *Anglicismos en el español contemporáneo*. Berna, Peter Lang, pp. 297-316.

Carmen Luján-García 

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
carmen.lujan@ulpgc.es